

Comité de Seguridad de la Información



Marzo 2019

Política de Seguridad de la Información

Objetivos:

- » Plasmar el compromiso de la Dirección General en la protección de Activos de la Información lógica y física :

GARANTIZAR la INTEGRIDAD, DISPONIBILIDAD y CONFIDENCIALIDAD de la INFORMACIÓN dentro de un marco de GESTIÓN DE RIESGOS

RESPONSABLE DE PROMOVER y APOYAR EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS TÉCNICAS y ORGANIZATIVAS y de CONTROL .

- » Establecer objetivos y responsabilidades en la gestión de protección

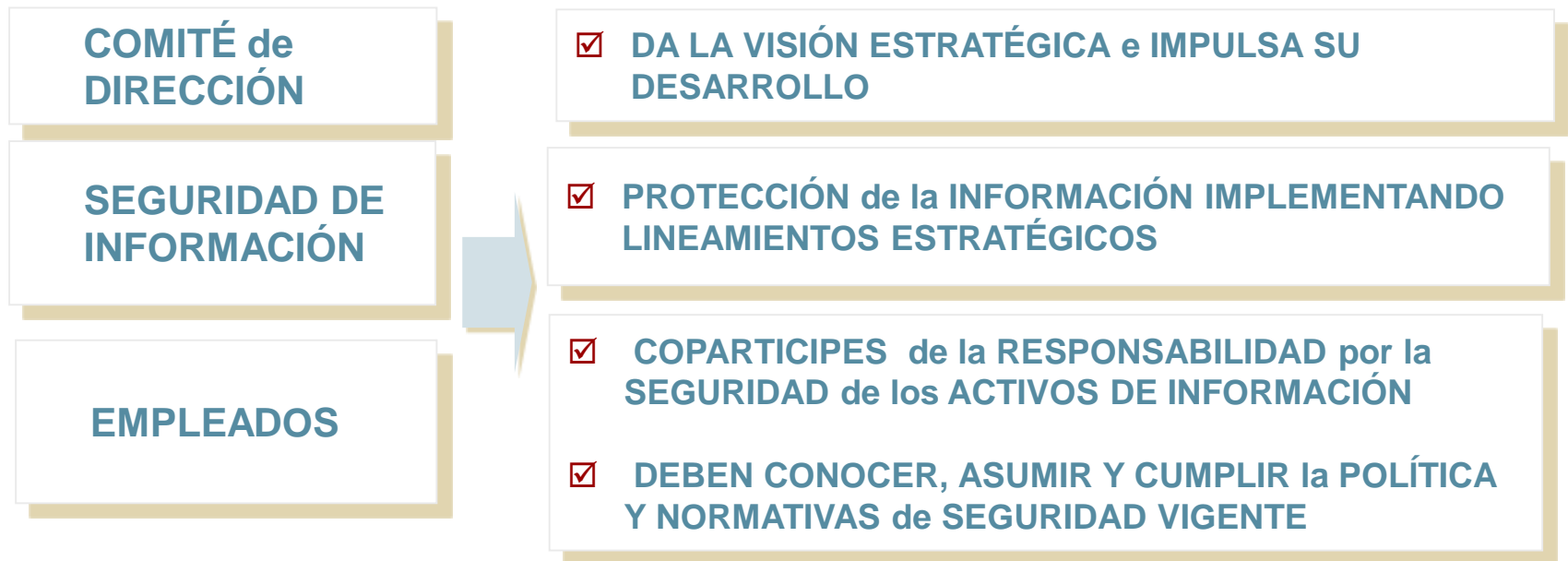
Política de Seguridad de la Información

Directrices

- » Mantenimiento y Difusión de la Seguridad de la Información.
- » Organización y Gestión de la Seguridad de la Información.
- » Clasificación y Control de Activos de Información.
- » Seguridad Física y Ambiental.
- » Gestión de Sistemas, Operaciones y Comunicaciones.
- » Control de Accesos.
- » Mantenimiento y Desarrollo de Sistemas.
- » Gestión de Continuidad de Negocio.
- » Cumplimiento Normativo.

Gestión de la Seguridad: Roles

La responsabilidad de coordinar y dar curso a la estrategia de Protección recae en el Gerente General



AUDITORÍA EVALÚA el GRADO de IMPLANTACIÓN de los CONTROLES DEFINIDOS
COMPLEMENTANDO LA GESTIÓN DE SEGURIDAD de la INFORMACION

Estructura Organizacional y funciones

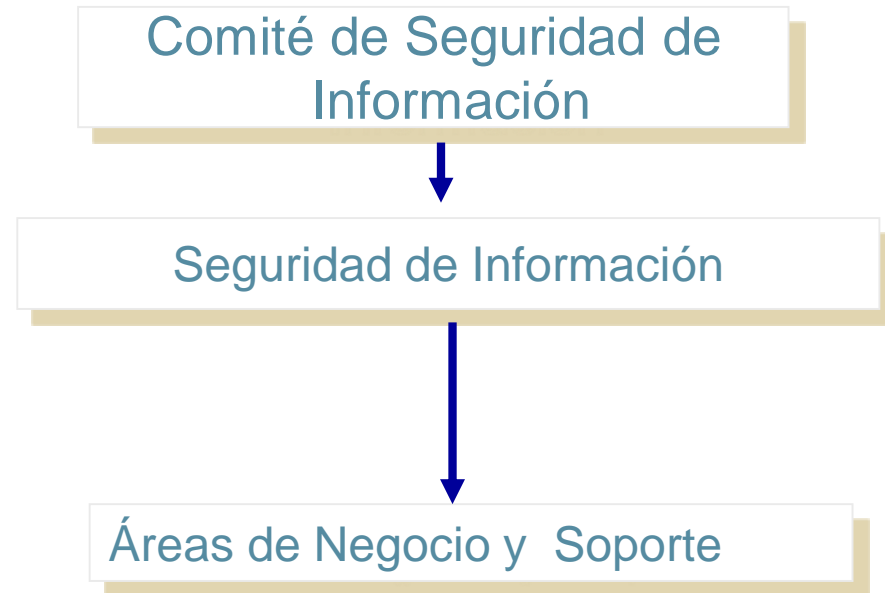
Comité de

Seguridad de Información

Órgano responsable de establecer la estrategia, impulsar, priorizar y efectuar el seguimiento de los proyectos.

Seguridad de Información

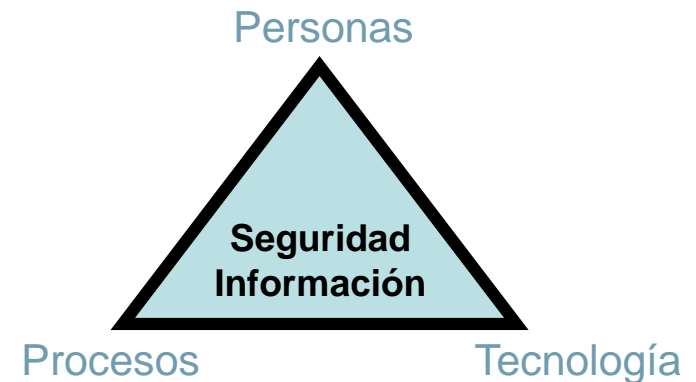
Coordina con las Unidades de Negocio la implantación de las estrategias de protección de la Información.
Responsable del Cuerpo Normativo.



Estructura del Comité de Seguridad de Información

Para cubrir los tres aspectos fundamentales del tema Seguridad de Información, el comité de seguridad de información debe estar compuesto de un representante de alto nivel de cada una de las siguientes áreas:

- » Gerencia General
- » Recursos Humanos
- » Desarrollo
- » Tecnología



Plan Seguridad de Información

Objetivos año 2019 - 2025

- Generación de Políticas y Normas
- Difusión aspectos de Seguridad la Información
- Continuidad de Negocios
- Comité de Seguridad de Información

Ámbitos relevantes a normar y desarrollar

- Seguridad Física: Edificios Centrales
- Destrucción de Información Confidencial
- Gestores de Riesgo para Seguridad de la Información

Plan de Trabajo

- » Reuniones dos veces al año del Comité de Seguridad de la Información, para revisar grados de avances, definir prioridades y estrategias.
- » Cada GERENCIA asigna un Gestor que se incorpora a Comité Ejecutivo que aportará en su ámbito la identificación de riesgos en seguridad de la información y medidas de mitigación.
- » Comité Ejecutivo
 - » Se reúne con mayor frecuencia
 - » Participa activamente en la ejecución de planes de acción
 - » Genera Plan de Respuesta ante Incidentes.
 - » En especial para el período 2019 y 2025 los temas serán la difusión y la destrucción de información confidencial

Comité Seguridad Información
Marzo 2019